

# Más allá de las cifras de asesinatos

La polémica surgida alrededor de las declaraciones del Ministro de Defensa en torno a que no todos los asesinatos y ataques contra los líderes sociales, campesinos y activistas de derechos humanos se dan por su trabajo en esos campos, sino también por situaciones personales ajenas a esa labor en las comunidades, debe ir más allá del rifirrafe entre los que consideran que el Gobierno estaría tratando de subdimensionar una grave situación y aquellos que advierten que las generalizaciones en cuanto a los móviles de los crímenes son igualmente inconvenientes.

No es la primera vez que este tema se pone sobre el tapete e incluso ya se han presentado controversias en torno al número de líderes y activistas sociales asesinados, pues mientras

las ONG y entidades internacionales como la ONU manejan unas cifras altas sobre el número de víctimas, las autoridades locales y el propio Gobierno tiene otras distintas y por lo general más bajas. Esto se debe a que las primeras se basan en las denuncias de los allegados a las víctimas y sus pesquisas sobre el terreno, y las segundas en las hipótesis judiciales sobre los autores materiales e intelectuales de los asesinatos y atentados.

Hay que actuar con cabeza fría en este asunto. Tan grave es querer ver, a priori, detrás de todo ataque a un líder social un plan criminal, sistemático y organizado, como también lo es querer encuadrar cualquiera de estos crímenes, sin que hayan terminado las investigaciones del caso, como un hecho originado en temas personales

o pasionales. La solución está ya en marcha, por lo menos así se desprende de la activación de una unidad de la Fiscalía que asume de manera automática y prioritaria las pesquisas cuando se presentan esta clase de muertes y atentados. Tanto las ONG y los entes multilaterales, como el Ministerio de Defensa y demás instituciones oficiales deberían realizar un acuerdo para solo pronunciarse con base en información oficial y no en hipótesis ni conclusiones apresuradas sin ningún soporte probatorio fáctico.

No se puede perder de vista que aquí no solo está en juego la urgente necesidad de proteger a los líderes sociales y activistas de derechos humanos, sino también la propia credibilidad de las ONG, entidades multilaterales y el Gobierno.